

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORELLANA S.A EL 07 DE ABRIL DEL 2017

En la ciudad de Santo Domingo de los Tsachilas, hoy día viernes siete de abril del dos mil diecisiete, a las dieciocho horas, en las oficinas de la compañía IMPORELLANA S.A., ubicada en la avenida 3 de julio numero 204 e Ibarra, con la presencia del señor Robert Iván Orellana Zambrano por sus propios derechos, con 1980 votos que representa el noventa y nueve por cientos del capital social pagado; el señor Isidro Wilfrido Orellana Zambrano con veinte votos que representan el uno por ciento del capital social pagado. Equivalentes a dos mil dólares, y dos mil acciones de un dólar cada uno, se constituye la junta general universal ordinaria de accionistas de la compañía **IMPORELLANA S.A.**, bajo la presidencia de la señora Raquel Elizabeth Suquilanda Sttoper y actuando como secretario el señor Robert Iván Orellana Zambrano gerente general de la compañía. Los concurrentes han acudido a la sesión de junta general atendiendo a la convocatoria realizada individualmente a los socios con diez días de anticipación con el siguiente orden del día:

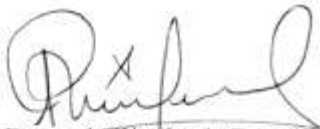
1. Informe del administrador o representante legal
2. Conocimiento y resolución sobre el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujo del efectivo, notas a los estados financieros del ejercicio económico del año 2016.
3. Conocimiento y aprobación del informe del comisario 2016
4. Deliberación sobre el destino de utilidades del ejercicios económico 2016

Los documentos como el balance general estado de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujo del efectivo y sus notas a los estados financieros están a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía. Santo Domingo de los Tsachilas 24 de marzo del 2017

Se convoca de manera especial a la señora Marianela Elizabeth Toala Zambonino comisaria de la compañía

Por petición de la presidente de la compañía, secretaria constata el cien por cien del capital social pagado, y consecuentemente la existencia del quórum legal y reglamentario. La Presidente declara instalada la sesión de la Junta General Universal Ordinaria de socios, ordenando que la secretaria de lectura a la convocatoria como paso previo al tratamiento del orden del día y así lo hace, aprobándose por unanimidad de los concurrentes. Para el primer punto la gerente da lectura a los informes los mismos que se los aprueban por unanimidad. Para el segundo punto, el señor gerente hace referencia a los informes entregados a cada uno de los accionistas y después de varias deliberaciones, análisis y aclaraciones el socio Isidro Wilfrido Orellana Zambrano mociona que se los apruebe sin modificaciones, así se procede y los estados financieros de la empresa y sus notas a los mismos son aprobados por unanimidad. Para el tercer punto la comisaria de la compañía señora Marianela Elizabeth Toala Zambonino da lectura a su informe sobre el ejercicio económico del 2016 el mismo que es aprobado

por unanimidad; Para el cuarto punto el socio Robert Ivan Orellana Zambrano mociona que las utilidades 2016 que son \$45.252 no retirar para fortalecer mas el negocio y queden como utilidades acumuladas en el patrimonio moción que es aprobada por unanimidad. Evacuados los cuatro puntos del orden del día, la señora presidente da un receso para que se redacte el acta correspondiente disponiendo que se incorpore toda la documentación que a sido conocida en la junta; se reinstala la sesión, da lectura al acta la misma que es aprobada sin modificaciones por unanimidad de los concurrentes. Siendo las veinte horas con quince minutos se da por terminada la junta, procediendo el presidente a clausurarla.



Sra. Raquel Elizabeth Suquilanda Sttoper
PRESIDENTE



Sr. Robert Iván Orellana Zambrano
SECRETARIO



Sr. Isidro Wilfrido Orellana Zambrano
SOCIO